| **Fecha: 15 – 2 - 2021** | **Acta No: S.A 2** | **Hora Inicio: 2:00 PM** | **Hora Fin 3:30 PM** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tema: REUNIÓN DE EQUIPO S. A** |
| **Responsable: LAURA HENAO** | **Elaborado por: JOHANNY ARENAS COLORADO** |
| **Proceso / Subproceso / Actividad: – SALUD PÚBLICA** |
| **Lugar: REUNIÓN VIRTUAL MEET DE GOOGLE** |
| **AGENDA** | 1. | Verificación del quórum  |
| 2. | PQRS |
| 3. | Planeación y e informes trimestrales |
| 4. | Censo empresarial |
| 5. | Informes de pago |
| 6. | Visitas integrales |
| 7. | Procesos administrativos sancionatorios |
| 8. | Varios |
| **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** |
| El programa de salud ambiental se reúne de forma virtual **MEET DE GOOGLE** siendo las 02:00 pm con el objetivo actualizar algunas tareas, compromisos y rendimiento de cada uno de los programas.1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**Laura HenaoJohanny Arenas María Jesús DíazYohvanny Velázquez Adriana PosadaYohanna Girado - Invitada

Hoover Vargas1. **PQRS**
* Para el estado de las PQRS seguiremos llevando el control con el archivo de Excel.
* Cada viernes se envía el listado de las solicitudes que deben ser atendidas para la siguiente semana.
* Las respuestas proyectadas deben estar enlazadas a los radicado de entrada de lo contrario el funcionario deberá realizar de nuevo el proceso.
* Oficios que vayan para otras entidades que no tengan que ver con los radicado de entrada deberán ser enviados al correo de apoyosaludambiental@hotmail.com para ser enviadas al correo del archivo y de su procedimiento correspondiente.
* Durante el mes de la presente acta se realizará seguimiento a los oficios que vayan con copias a diferentes destinarios y así corroborar que las funcionarias de archivo si las envíen a las personas correspondientes.
* **PQRS VENCIDAS.**

**C:\Users\cont_jarenasc\Downloads\WhatsApp Image 2021-02-17 at 11.01.13 AM.jpeg*** **C:\Users\cont_jarenasc\Downloads\WhatsApp Image 2021-02-12 at 2.27.45 PM.jpegPQRS SEMANA DEL 15 AL 19 DE FEBRERO**
1. **PLANEACIÓN Y E INFORMES TRIMESTRALES**

**Laura Henao, Para el día 5 de abril se debe entregar la información, se les recomienda que lo entreguen el 2 de abril con corte al 25 de marzo. Tener muy en cuenta que los técnicos diligencien diariamente las visitas realizadas.*** **El informe cualitativo debe estar en el correo electrónico el día 16 abril.**
* **20 de abril citación para la evaluación de desempeño de metas con el área de Planeación, tener muy en cuenta los soportes al día y verificarlos con el sistema**.
* **Riesgo Químico.**

Desde riesgo químico de paso un ajuste a las metas de producto del programa al final de la vigencia 2020 dónde se solicitaba que algunos subtipos de establecimientos pasaran de industriales a comerciales. También se ajustó el número de actividades (# establecimientos proyectados para visitar) teniendo en cuenta esa reestructuración.Y se viene haciendo un cruce de base de datos tanto propias del programa como de la cámara de comercio para establecer que establecimientos fueron visitados en el segundo semestre del año pasado y no priorizarlos en este primer semestre de este año.**Agua y Saneamiento.**Se realiza mesa de trabajo con los contratistas, Robinson Ramírez y Diana Saavedra con el fin de realizar un plan de trabajo para darle cumplimiento a la metas relacionadas con: Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS ( buenas prácticas sanitarias); con la meta de realizar análisis fisicoquímico y microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro y Elaboración de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro. Estableciendo que, con los dos profesionales contratados a la fecha, que para dar cumplimiento a la meta de visitas a los acueductos rurales (59 total), se tendría que realizar un promedio de 5 visitas mensuales por contratista, en la cuales se generaría la respectiva acta, el informe y el mapa de riesgos de cada acueducto visitado, además de realizar los reportes en los respectivos aplicativos destinados para tal fin.Al igual se realizó reunión con la contratista Íngrid Nathalia González, profesional a la cual se le designará un promedio de 15 visitas mensuales para realizar acciones de IVC al 100% de los talleres ópticos y ópticas sin consultorio.Con la profesional Tatiana Escudero se realizó mesa de trabajo con el fin de establecer un promedio de 15 visitas mensuales y darle cumplimiento a la meta realizar acciones de IVC al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares ( peluquería, Centros de estética corporal y facial, Salas de belleza, centros de Tatuajes, Consultorios de trabajadores independientes Médicos y Odontológicos, funerarias, cementerios, morgues y laboratorios de tanatopraxia).Y finalmente se realizó mesa de trabajo con los contratistas Jorge Andrés López y Leidy Posada, con el fin de establecer un plan de trabajo y definir que en promedio de 15 visitas mensuales cada uno, con el fin de darle cumplimiento a la meta realizar acciones de IVC al 100% de las IPS identificadas en el REPS**Riesgo Laboral.****Alimentos.**Por parte de consumo se tiene estimado* 6.000 personas para capacitar en manipulación de alimentos y bebidas, con el fin de garantizar la inocuidad de estos y aumentar la seguridad de los alimentos preparados en el municipio de Pereira (6.000).
* 172 establecimientos para Inspección, Vigilancia y Control al 100% de los puntos de servido de programa de Alimentación escolar
* 16 establecimientos que operan como servicios de alimentación.
* 60 o a demanda, verificación de los establecimientos con enfoque de mediano riesgo epidemiológico como las Instituciones educativas, instituciones de educación superior e instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano.
* 70 acciones de Inspección, vigilancia y control como mínimo al 60% de establecimiento con enfoque de mediano riesgo epidemiológico e Hogares geriátrico y hogares de paso.
* 190 acciones con enfoque alto riesgo epidemiológico en el 100% de los establecimientos de carnes de bovinos, porcinos y derivados cárnicos, aves, huevos, pescado moluscosa y crustáceos, lácteos y derivados).
* 1.000 acciones de Inspección, vigilancia y control con enfoque de mediano riesgo epidemiológico en por lo menos en el 100% de los establecimientos priorizados supermercados, depósitos de alimentos, tiendas de barrio, tiendas naturistas, expendio de bebidas alcohólicas, bares, billares y griles.
* 1.800 acciones de IVC al 100% de los establecimientos de priorizados de preparación y consumo de alimentos: restaurantes, cafeteras, panaderías, comidas rápidas ventas estacionarias y ambulantes de alimentos.
* 3 jornadas de capacitación a establecimientos cárnicos en implementación de los procedimientos operativos estandarizados de Saneamiento (POES).
* 4 jornada de capacitación en buenas prácticas de manipulación a vendedores de alimentos en vía pública.
* 4 visitas integrales de IVC a las centrales minoristas y mayoristas de alimentos en Pereira.
* 144 acciones IVC al 100% de los vehículos transportadores de alimentos que lo soliciten.
* Realizar el 100% de los operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo epidemiológico.
* Realizar acciones IVC al 100% de los establecimientos Penitenciarios y cuartelaríos.
* Mantener la estrategia IEC (Factores de riesgo por consumo de alimentos y bebidas).
1. **CENSO EMPRESARIAL**

Laura Henao les informa que las bases del censo empresarial se deben definir para así poder presentar los informes al ministerio.Identificar los establecimientos que no se han podido visitar.Tener una base de datos de mínimo 2 años por establecimientos que sean mas relevantes como: Preparación de alimentos, ojo por favor depurar los establecimientos con nit duplicados.1. **INFORMES DE PAGO**

Laura Henao, cada uno de los programas me debe presentar las evidencias de las articulaciones interinstitucionales.Acciones, reuniones virtuales o presenciales y cada mes verificar los resultados de las articulaciones.Para todos los programas tener muy en cuentas las investigaciones epidemiológicas y plasmarlas en su respectivo formato, después si es necesario realizar los respectivos ajustes. 1. **VISITAS INTEGRALES**

Laura Henao, para los operativos o visitas integrales se tendrán como apoyo los técnicos de planta de Agua y saneamiento y de transmisibles.**Tarea: Traer los objetos de interés que necesiten apoyo de los demás programas de la secretaria para realizar la programación pertinente.** 1. **PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOOS**

Laura Henao, Para los técnicos de planta solicitamos que los procedimientos de toma de medida preventiva sanitaria, desfavorable y levantamiento de medida sean notificadas con todas las actas, soportes probatorios respectivos y demás documentación correspondiente en el término de cinco (5) días hábiles al procedimiento.Necesitamos también el estudio técnico para apertura de los establecimientos que tuvieron medida sanitaria temporal. La documentación que allegue a la dimensión con respecto a las evidencias de la toma de medida se debe informar al líder del programa el cual realizará el estudio previo y análisis de la información suministrada por el peticionario, si cumple los requerimientos procederá a realizar el trámite pertinente de apertura del establecimiento. 1. **VARIOS**

María Jesús Díaz, Los procesos sancionatorios del 2018 ya están listos para archivar, solo quedan pendientes dos (2) procesos que se encuentran en la etapa de auto ejecutoria (Multa).2019 – 66 En total de los cuales 24 Archivo están en archivo central, 42 Auto de archivo – y en tesorería 5-6 fallos.2020 – Tenemos 53 procesos sancionatorios de los cuales 22 están pendientes. Laura Henao, Solicitar la base de datos de los líderes comunitarios. * Se termina reunión a las 3:30 pm.
 |